





COLEGIO OFICIAL DE
MÉDICOS
DE ALICANTE

eReceta  

Receta Digital Privada Homologada

Nuevo servicio para facilitar la prescripción en consulta



 ereceta.es/alta/coma 

Desde el Colegio Oficial de Médicos de Alicante (COMA) ponemos a tu disposición la **Receta Digital Privada Homologada (eReceta de DELONIA)**, un nuevo servicio de receta electrónica privada pensado para **facilitar la prescripción en consulta con una herramienta segura y con soporte**.

Gracias a la aportación que realiza el COMA, los colegiados acceden a tarifas preferentes:

- Prueba gratuita de 30 días (alta por primera vez), hasta 200 prescripciones.
- Después: 10 €/año + IVA por colegiado (hasta 12.000 prescripciones/año).

- A partir de 12.000 prescripciones: 0,007 € + IVA por receta firmada.

La facturación y el cobro los realizará la propia empresa que gestiona la plataforma.

¿Qué ventajas ofrece eReceta?

- Gestión de tratamientos y crónicos (recetas recurrentes, renovaciones y anulaciones).
- Receta de cualquier tipo de tratamiento en la misma prescripción: medicamentos y fórmulas magistrales.
- Alertas clínicas y apoyo a la decisión (interacciones, contraindicaciones, advertencias y dosificación).
- Hoja de Tratamiento para el paciente y opciones de seguimiento de dispensación.
- Opciones de acceso y firma con alta seguridad.

Cómo darte de alta

Accede desde la [web del COMA / Ventanilla Única / Acceso a colegiados](#), entra en “Nueva Receta Privada Electrónica” y completa la Solicitud de alta de prescriptor. Si ya iniciaste un registro anteriormente, podrás continuarlo desde el enlace habilitado en la plataforma [EReceta](#)

Nota informativa del Colegio

Para aquellos médicos que no ejercen en el ámbito privado, este servicio debe utilizarse exclusivamente para prescripciones destinadas a uso personal y familiar. En ese supuesto, puede emplearse la dirección del COMA como domicilio profesional. El médico que haga uso de esta herramienta declara ser consciente de las implicaciones civiles, fiscales y laborales derivadas de un posible uso indebido y asume la responsabilidad sobre ello.

Junta Directiva

Colegio Oficial de Médicos de Alicante